



Conservación de Infraestructuras

La CHE adjudica el servicio de gestión anual de la seguridad de las presas estatales

- Para la inspección de las presas gestionadas por el Organismo, que incluye el informe de las 55 presas de titularidad estatal

10 jul. 2018- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), ha adjudicado los servicios para la gestión anual de la seguridad de las presas de titularidad estatal del Organismo durante este año hidrológico que desarrollará la empresa Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A. por un presupuesto de 676.914 euros.

Esta asistencia incluye la elaboración del informe anual de las 55 presas de titularidad estatal de la cuenca del Ebro, actualmente en explotación o en puesta en carga, según lo establecido en el Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses de marzo de 1996; la asesoría en materia de mejora de los sistemas de auscultación o hidromecánicos; la realización de una inspección y calibración de los sistemas y la gestión de la herramienta informática GEISER.

El informe anual de las presas estatales es un análisis completo del comportamiento de cada estructura a lo largo de todo el año, interpretando los valores obtenidos a través del programa GEISER (Gestión de Embalses, Inspección, Seguridad, Equipamiento y Revisiones), una aplicación que permite realizar en continuo y de forma centralizada un seguimiento de la seguridad de las presas, y compararlo con el comportamiento mostrado en años precedentes. Este portal utiliza la red de telecomunicaciones del conocido Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) y se complementa con él.

Síguenos en     